

GUAYAQUIL, ENERO 21, 2008

SEÑORES

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SISTEMAS DE SALUD ROCARSYSTEM
S. A.
CIUDAD.**

Conforme a lo establecido en la norma contenida en el Art. 263 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de La Compañía **Sistemas de Salud Rocarsystem S.A.**, presento el siguiente informe, por el ejercicio que termina el 31 de Diciembre del 2007.

Los Estados Financieros que adjunto han sido elaborados en atención a las sanas reglas de una administración, la cual durante este año ha sido ardua,

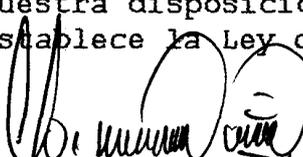
Durante el año hemos tomados todas las medidas conducentes a efecto de realizar cada día un trabajo más eficiente.

En resumen económico, hemos alcanzado un resultado final de USA \$ 34489.01, después de los ajustes de Impuesto a la Renta y un resultado en venta de USA. \$ 1.500.078.87, lo cual no es nada halagador en términos relativos de rendimiento. Por esta razón nos hemos visto abocados a impulsar las ventas mediante aplicación de procedimientos de marketing. Esperamos que en este próximo año alcanzar los resultados deseados.

No obstante de ello, hemos cumplido los requerimientos de cobros de nuestros proveedores satisfactoriamente; así mismo, hemos cumplidos con nuestras obligaciones tributarias y laborales, en forma puntual.

Por otra parte, todas, las transacciones registradas se encuentran respaldadas con sus respectivos soportes.

Quedan, señores accionistas, los Estados Financieros a vuestra disposición a efectos de su aprobación, conforme lo establece la Ley de la materia.


**MANUEL QUIJANO DUQUE.
GERENTE**

